

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0297 DE 2020

(16 MAR 2020)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el numeral 22 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 2° del Decreto 2399 de 2019, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **MARÍA CONSUELO ORTEGA MENESES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.019.062.125, en el empleo de Asesor 1020-07 de la Delegatura Adjunta para Intermediarios Financieros y Seguros.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **16 MAR 2020**

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO


JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ

040510

 Revisó: Patricia Caiza Rosero
Ana María Torres Ochoa
Proyectó: Lorena Ramírez Duque